

**Meeting of the Friends of the Chair of the United Nations  
Statistical Commission on Statistical Indicators on  
Violence against Women  
9 - 11 December 2009  
Aguascalientes, Mexico**

**Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer, 2003<sup>1</sup>**

By Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC – Costa Rica)<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Issued without formal editing.

<sup>2</sup> Aida Chaves Villalta

## **1. Antecedentes**

1. CIEM, de la UCR realizan la encuesta enmarcados en el Programa de “Prevención de la Violencia contra las mujeres de Costa Rica.
2. 1997: HEUNI elaboran una herramienta modelo de encuesta para medir el grado de violencia contra las mujeres.
3. 2001: Ministerio de Justicia de Canadá organiza un taller para revisar el cuestionario y los posibles problemas y metodologías planteadas sobre la encuesta.
4. 2002: octubre fue sometido a prueba en Turín, Italia y en noviembre se aprueba el cuestionario.

## **2. Objetivos**

5. Mostrar la magnitud y elevar el nivel de concientización del público.
6. Aportar información fiable para la elaboración de medidas legislativas y otras respuestas de la justicia penal.
7. Proveer bancos de datos exactos y fiables comparables internacionalmente.
8. Mejorar las prácticas policiales en el tratamiento de los casos de violencia contra las mujeres.
9. Formular y poner a prueba hipótesis de investigación y teorías relacionadas con la violencia contra las mujeres.

## **3. Metodología**

10. El cuestionario fue traducido por personal experto en violencia y revisado por investigadores.
11. El personal encuestador comprendía estudiantes de las carreras de antropóloga, trabajo social, psicología, y estudios de la mujer.
12. Se trabajo con una muestra a nivel nacional de 900 entrevistas con un nivel de confianza del 95%, el INEC definió los criterios de selección.

## **4. Cuestionario**

13. El cuestionario consta de 9 secciones:
  - Formulario de control
  - Estado conyugal y características de las entrevistadas
  - Experiencia de violencia
  - Informe de victimización de no compañeros
  - Informe de victimización de compañeros íntimos
  - Características del anterior compañero íntimo violento
  - Características del anterior compañero íntimo actual
  - Historial de abuso de la madre y victimización en la familia

- Ingreso y conclusión

## 5. Definiciones

### 14. Violencia física:

- El uso de cualquier fuerza física contra una mujer sin su consentimiento (golpes, mordiscos, empujones, quemaduras, ahorcamiento, jalones de pelo, torceduras de brazos, uso de armas blancas o de fuego).

### 15. Violencia sexual:

- Tocamientos o asaltos a la sexualidad de una mujer, violación (penetración vaginal, oral o anal), violación en el matrimonio, explotación sexual y prostitución forzada).

### 16. Violación psicológica:

- Se le considera como “predictora” de actos más severos de violencia, pero no se contabiliza como tal (abuso verbal, humillación, insultos, amenazas, daño a las posesiones, etc.)

## 6. Encuesta Nacional de violencia contra las mujeres

Porcentaje de incidentes de violencia física y sexual desde los 16 años de edad.

Número incidentes	Porcentaje
0	42,3
1	15,7
2	10,7
3	6,8
4	8,4
5	5,6
6 o más	10,2
Desconocido	0,2
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 17. Formas de violencia física después de los 16 años

Formas de violencia física	Relativo
Fue amenazada con maltratos físicos	28,7
Le tiraron algo o fue golpeada con algo	22,0
Fue empujada, agarrada, le torcieron el brazo o le jalieron el pelo	30,0
Fue abofeteada, pateada, mordida o golpeada con el puño	23,3
Trataron de ahorcarla, de ahogarla, fue quemada o le echaron agua caliente encima	7,8
Usaron un cuchillo o un arma de fuego para atacarla o amenazarla	12,6
Otro tipo de violencia física	5,7
<b>Total con violencia física</b>	<b>45,4</b>

18. Formas de violencia física después de los 16 años

Formas de violencia sexual	Relativo
Fue forzada a tener relaciones sexuales	11,6
Trataron de forzarla a tener relaciones sexuales	14,8
Fue tocada sexualmente contra su voluntad	27,9
Fue forzada o trataron de forzarla a tener actividad sexual con una tercera persona	1,4
Otro tipo de violencia sexual	7,6
<b>Total con agresión sexual</b>	<b>38,2</b>

19. Mujeres que reportaron violencia física y sexual después de los 16 años, por grupos de edad

Grupos de edad	Relativos
18-24	57,0
25-29	67,3
39-34	62,1
35-39	62,3
40-44	65,9
45-49	63,8
50-54	45,0
55-59	59,7
60-64	44,6
65-69	35,0
Ignorado	100,0

20. Perpetrador de la violencia contra la mujer

Perpetrador	Relativo
Esposo, compañero actual	22,6
Esposo, compañero anterior	38,2
Novio actual	1,7
Novio anterior	10,4
Otro pariente	4,3
Otro hombre conocido	13,9
Extraño	8,6
<b>Total</b>	<b>100</b>

7. Las Estadísticas de Violencia de Género en los Registros Administrativos Costa Rica

7.1 SISTEMA UNIFICADO DE MEDICIÓN ESTADÍSTICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN COSTA RICA

21. Antecedentes

- Proyecto “Mejora del tratamiento de la información estadística en materia de violencia de género en Centroamérica”

- Iniciativa de la Secretaría de Género del Poder Judicial con el apoyo de EUROsociAL Justicia.
- Se crea en agosto del 2008 una comisión interinstitucional que culmina en febrero del 2009.

## 22. Objetivos

- Definir, construir y mantener un sistema de información a partir de la homologación de registros y la construcción de indicadores claves y consensuados que permita mostrar la dimensión de la violencia de género.
- Conocer la realidad de las situaciones de violencia contra las mujeres desde el momento en que son reportadas a través del Sistema de Emergencias 9-1-1 hasta que llegan al sistema de justicia y su evolución con el fin de analizar los cambios registrados.
- Crear capacidades e instrumentos que auxilien a las funcionarias y los funcionarios públicos tomadores de decisiones en la administración de justicia en la formulación de políticas públicas en materia de violencia de género contra las mujeres.

## 23. ¿Qué se ha hecho?

- Identificación de avances y desafíos en materia de registros administrativos de las instituciones.
- Sensibilización sobre la importancia de mantener estadísticas actualizadas, diferenciadas por sexo y con perspectiva de género
- Concientización sobre la necesidad de sistematizar las acciones de atención que las instituciones llevan a cabo, especialmente en el ámbito de la violencia de género contra las mujeres.
- Identificación y cálculo de 22 indicadores.
- Mejora de boletas de registro
- Sistema de consulta en página web.

## 24. Limitaciones

- Ausencia de boletas de registros y mecanismos de sistematización en algunos casos.
- Boletas de registros sin la variable sexo.
- Información sin sistematizar.
- Ausencia de sistemas informáticos para captura y/o procesamiento de información.

## 25. Ventajas

- Sistemas informáticos para la captura y el procesamiento (911).

- Registros con información detallada
- Personal capacitado.

## **7.2 EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SUMEVIG PARA ENFRENTAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN COSTA RICA**

26. INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES - Es el ente rector de las políticas públicas en materia de género. Cuenta con servicios de atención legal, psicológica y social a mujeres víctimas de violencia de género. Además supervisa la creación y puesta en marcha de legislación en el tema.

### **7.3 SISTEMA DE EMERGENCIAS 9-1-1**

27. El Sistema de Emergencias 9-1-1 es una plataforma tecnológica de servicios que permite comunicar los eventos de emergencia a las instituciones de respuesta en el menor tiempo posible, generando registros de control. Realizan procesos de sensibilización de los operadores de emergencia sobre violencia de género, pues es un lugar clave para prevenir y detectar precozmente este tipo de situaciones.

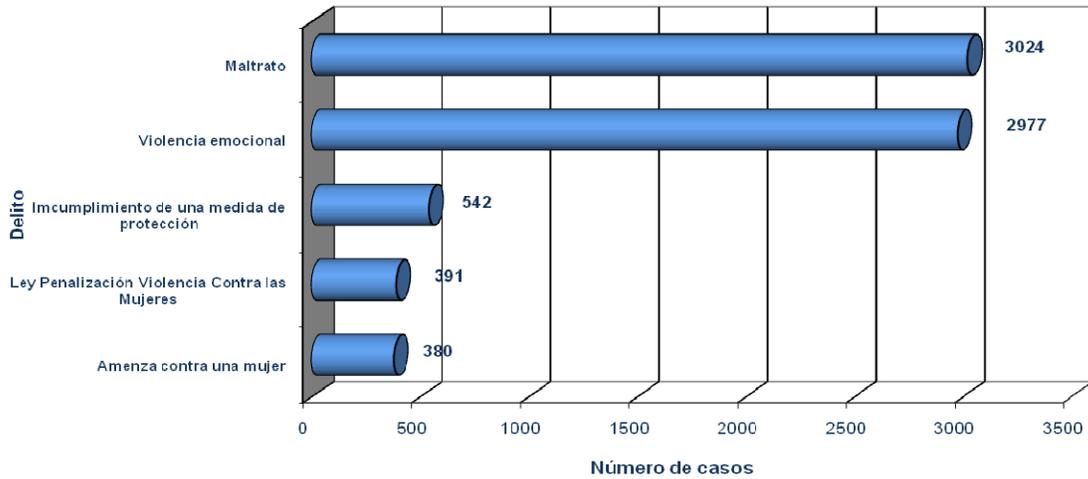
### **7.4 FUERZA PÚBLICA**

28. Es el ente garante de la seguridad ciudadana, del cumplimiento y observancia de la ley. Debe proteger la vida, honra, bienes y demás derechos y libertades de las personas. En el caso de las mujeres víctimas de violencia, cuenta con instrumentos para atenuar el daño, evitándose la doble victimización y los riesgos que puedan tener sobre su persona.

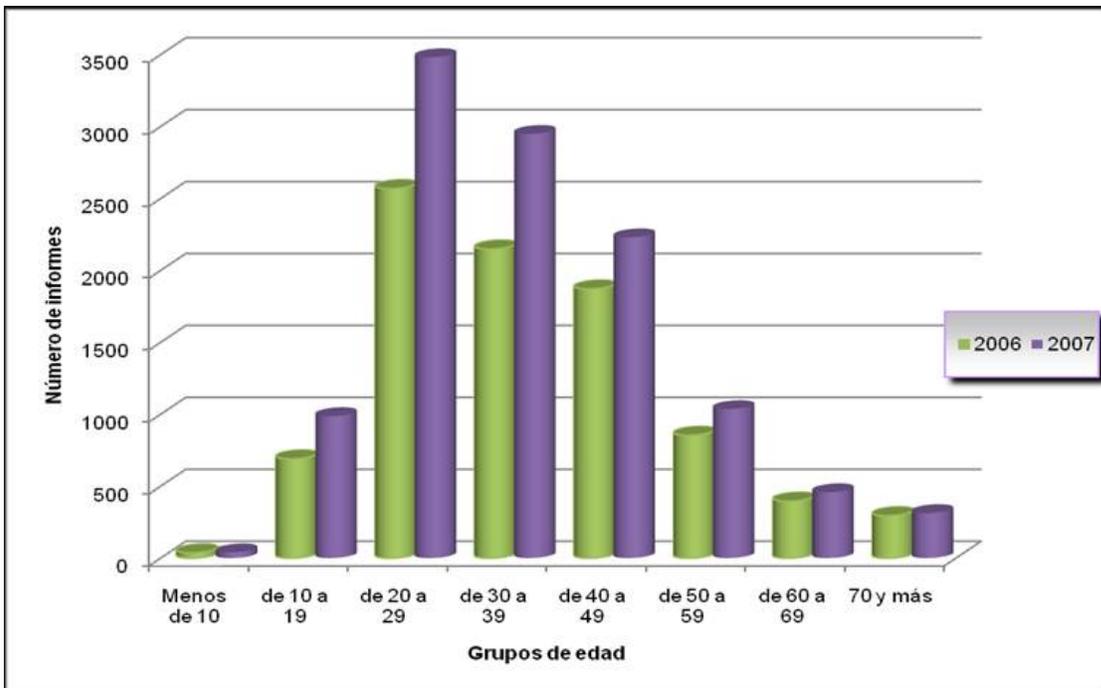
### **7.5 PODER JUDICIAL**

29. Poder de la República encargado de la administración de justicia. A partir de Juzgados especializados en Violencia Doméstica, Fiscalías, Oficina de atención a las víctimas, equipos interdisciplinarios y otras instancias, aplica la Ley contra la Violencia Doméstica y la Ley de penalización de la violencia contra las Mujeres.

**Casos terminados por la Ley de Penalización en Violencia Contra la Mujer según las principales denuncias, segundo semestre del 2007.**



Fuente: Sección de Estadística, Poder Judicial.



30. Casos de mujeres muertas por razón de género reseñadas en la prensa escrita, por año según provincia, 2006-2007.

Provincia	Número de casos	
	2006	2007

<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>14</b>
San José	13	3
Alajuela	3	4
Cartago	3	0
Heredia	3	1
Guanacaste	4	1
Puntarenas	6	1
Limón	5	4

Fuente: Área Violencia de Género, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).  
Distribución absoluta y relativa de las muertes por femicidio  
según tipo de homicidio, 2007.

Homicidios	Absolutos	Relativos
<b>Total de mujeres asesinadas</b>	<b>37 <sup>/1</sup></b>	<b>100,0</b>
Total de femicidios	10	27,0
Total de mujeres asesinadas:		
Por condición de género	7	18,9
Sospecha de condición de género	2	5,4

<sup>/1</sup> Este total contempla 18 homicidios de mujeres por otros motivos diferentes a la situación de género.

Fuente: Sección de Estadística, Poder judicial.

Casos de mujeres muertas por razón de género reseñadas  
en la prensa escrita, por año según grupos de edad  
2006 - 2007.

Grupos de edad	Número de casos	
	2006	2007
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>14</b>
Menos de 10 años	1	0
de 10 a 19 años	6	4
de 20 a 29 años	10	3
de 30 a 39 años	10	2
de 40 a 49 años	7	4
de 50 a 59 años	0	0
de 60 a 69 años	2	1
70 y más años	0	0
Edad ignorada	1	0

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

**Costa Rica. Ministerio de Seguridad Pública**  
**Informes policiales confeccionados por la Fuerza Pública según categoría por trimestre**  
**Año 2006**

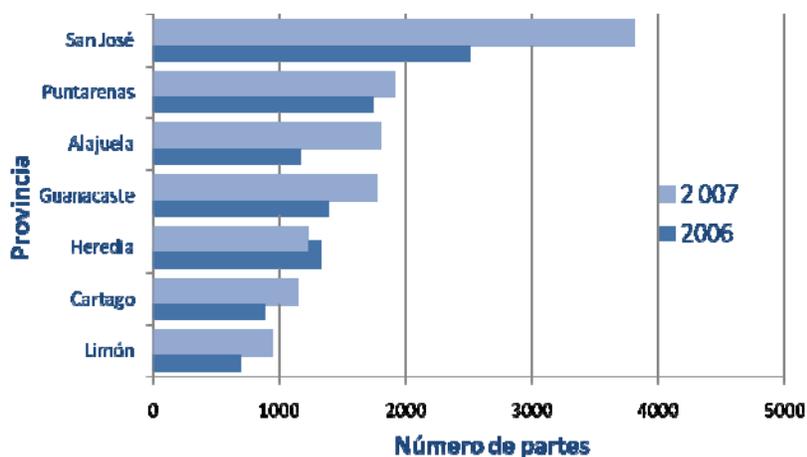
CATEGORIA	Total general	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Total de informes Policiales confeccionados por la Fuerza Pública	<b>54.163</b>	12.894	13.076	15.311	12.882
<b>LEY DE VIOLENCIA DOMESTICA</b>	<b>9.719</b>	2.270	2.496	2.547	2.406
Total de informes Policiales confeccionados por casos de Violencia doméstica	<b>17,9</b>	17,6	19,1	16,6	18,7

**Costa Rica. Ministerio de Seguridad Pública**  
**Informes policiales confeccionados por la Fuerza Pública por casos de**  
**Violencia Doméstica, según motivo, Año 2006**

MOTIVO	Total	%
Agresión psicológica	4.905	50,47
Agresión Física	4.192	43,13
Agresión patrimonial	548	5,64
Agresión sexual	34	0,35
Violación de medidas cautelarias	17	0,17
Agresión física y psicológica	10	0,10
Desobediencia, desacato e irrespeto a la autoridad	7	0,07
Agresión patrimonial y psicológica	3	0,03
Agresión física y patrimonial	1	0,01
No indica	3	0,03
<b><u>Total general</u></b>	<b><u>9.719</u></b>	<b><u>100,01</u></b>

Fuente: Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información (DATI) M.S.P.

**Número de Informes Policiales en materia de Violencia Doméstica por provincia, 2006 - 2007.**



## **8. Retos y desafíos y Desafíos**

31. Trabajar en la homologación conceptual para obtener datos comparables
32. Mejorar los procedimientos de recolección y sistematización de datos.
33. Crear conciencia sobre la importancia de contar con indicadores estadísticos para la formulación y seguimiento de políticas públicas para el abordaje y la erradicación de la violencia contra las mujeres.